

EL CENTINELA DE LA HOMEOPATIA.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid, tres meses 10 rs. Medio año 19. Un año 36
Provincias, medio año 24: un año 40. Extranjero y
Ultramar, un año 48.

Se admiten anuncios y comunicados á precios con-
vencionales.

Sale los días 1.º = 10 y 20.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid. En la redaccion, calle de las Dos Hermanas núm. 17, cuarto bajo, y en la librería de Bailly-Baillera, calle del Principe núm. 11.

Provincias, en casa de los corresponsales.

Las reclamaciones se dirigirán francas de porte á la redaccion.

Despues de insertar el *Restaurador Farmacéutico* en su número del 10 del corriente la lista de los boticarios, que se han suscritó para llevar adelante no sabemos qué denuncia contra el suprimido *Duende homeopático*, dice entre otras cosas, dignas por cierto de periodistas farmacéuticos "que habiendo muerto aquel periódico y ocultados cobardemente sus verdaderos redactores, han convenido en suspender por ahora (los boticarios) todos los procedimientos judiciales." Extraño y muy extraño es que así se espese un periódico, y dé pruebas tan palpables de que sus redactores han adoptado un oficio que desconocen. El verdadero periódico para ser tal, y valer algo en la opinion pública, conservando sus redactores la independencia para tratar las cuestiones que sean de interés general, sin esponerse á doblar la justicia de su causa á consideraciones mezquinas hijas de la amistad ó de afecciones personales imprescindibles en la sociedad, es necesario que un editor ponga á cubierto con su nombre y responsabilidad la

libertad de los escritores, á menos que el periódico no se convierta en un incensario para dar humo á las personas, en vez de ser un juez severo é imparcial que no tenga otro ídolo que la razon y la justicia, objeto constante que ha de guiarle siempre en la discusion. Esta es la causa por qué el *Duende* como el *Centinela*, y como todos los periódicos independientes, tienen su editor que responda ante los tribunales de las injurias y calumnias reales ó supuestas, por las que cualesquiera personas le demanden. Constituirse los redactores de un periódico en alguaciles de tribunal, en procuradores y litigantes, seria distraerse de su objeto y descender al terreno de periodistas farmacéuticos, último eslabon de la escala periodística.

Seguidamente á las palabras que hemos copiado del *Restaurador farmacéutico*, se encuentra el periodo que vamos á insertar íntegro, para que nuestros lectores conozcar, hasta qué punto ciega la cólera á los redactores del papelito de los boticarios, y pesando todos los quilates de esas



palabras que se han permitido circular por la autoridad encargada del examen de los impresos, vean nuestros lectores si encuentran en el *Duende*, que por injurioso fue suprimido, alguna cosa parecida á esa ridícula arrogancia farmacéutica. Dice así el *Restaurador*, hablando de los redactores del *Duende*, cobardemente ocultos: "ENTRE TANTO QUEDAMOS Á LA MIRA DE CUALESQUIER INCIDENTE QUE OCURRA, DISPUESTOS Á CASTIGAR EN TODOS TERRENOS Á ESOS INSOLENTES QUE SUELTAN LA PIEDRA Y ESCONDEN LA MANO."

Hasta que el *Restaurador* á ciencia y paciencia de la autoridad superior política de la provincia, nos ha enseñado que reasume en las personas de sus redactores la facultad de CASTIGAR EN TODOS TERRENOS, nosotros habíamos estado persuadidos que en España nadie más que las autoridades y tribunales constituidos tenían la facultad de imponer castigos, y hasta para estas autoridades y estos tribunales había terrenos vedados, y no en todos podían castigar á los que juzgaran insolentes. También hasta hoy habíamos estado equivocadamente persuadidos, que podríamos (dentro se supone del terreno legal, único que tenemos para los redactores del *Restaurador*, supuesto que no conocemos el manejo de la espátula) gozar de la protección que dispensan las leyes á los ciudadanos españoles, y que la autoridad que prohíbe que un vampiro dirija cuatro inocentes bromas á los farmacópolas, tendría para estos señores alguna orden de suspensión dispuesta, pues ya no solamente amenazan atentar á nuestros derechos y á nuestra seguridad EN TODOS LOS TERRENOS, sino que usurpan muy descaradamente las atribuciones de las autoridades constituidas, cosa que creimos

más respetable y que se haría más de respetar.

Como no tenemos los requisitos que marca el Real decreto de 10 de abril de 1844, ni editor, ni depósito, no podemos entrar en el fondo de esta cuestión, que desde luego y con sentimiento abandonamos á quien pueda y quiera tratarla.

SECCION CLINICA.

Muchas y casi milagrosas curaciones se han verificado en estos últimos días, debidas á los auxilios homeopáticos y á despecho, se supone, de los señores profesores de alopátia. Estos, á pesar de tantas y tan poderosas armas como dicen que cuenta su arsenal para llevar á feliz término las más graves dolencias, se han visto precisados: en unos casos, á confesar su impotencia y cruzarse de brazos en las tres ó cuatro visitas diarias que hacían al enfermo, fiándolo todo á la medicina espectante de Hipócrates, medicina de irrisión, sinónima de la nulidad, y que ahora se va haciendo de moda entre los alópatas: es decir, que convencidos estos señores de que los medicamentos heroicos que por muchos siglos ha venido usando la alopátia, no han conducido más que á aumentar el martirologio alopático. se van decidiendo al fin á dejar á Dios y á la naturaleza que dispongan como les parezca de la vida de los mortales, sin ayudarles, como hasta aquí, en la obra de destrucción. Hoy los enfermos se mueren sin que el alópata les empuje en la carrera de la vida, aunque tampoco haga nada por alargarles los días de existencia. Hasta poco tiempo hace, se mataba y se cobraba; ya no se mata, al menos tanto, pero se cobra. Esto siempre es un adelanto.

En otros casos, después de hechos todos los ensayos que han creído convenientes los profesores alópatas, no solo han confesado su inutilidad para curar los enfermos sometidos á su asistencia, sino que han llevado su abnegación hasta el extremo de indicarle, que tal vez podrían hallar en los médicos homeópatas, alguno que se atre-

viera á cargar con la responsabilidad de curarles; y esto, que en boca de los alópatas era un sarcasmo á la Homeopatía, pues al aconsejar á sus enfermos desahuciados que recurriesen á ella, á nadie puede ocultarse las piadosas intenciones que les movian, queriendo que diesen los homeópatas la certificación para que se inhumase el cadáver del éxenfermo, que por tan buen camino habian conducido los profesores de alopatía; este consejo, repetimos, ha tenido por resultado la curacion completa de algunos desahuciados que lo tomaron, con grande admiracion de las muchas personas que han podido presenciar estos casi milagros de la Homeopatía. Por estos y otros mil hechos análogos, los homeópatas han llegado á merecer los nombres de mistificadores y hechiceros, con qué hoy se les conoce, nombres que como derivados de origen noble, como es la salvacion de la vida de sus semejantes, los aceptan completamente, creyéndose mucho mas honrados con los epítetos de mistificadores que curan y hechiceros que ahuyentan la muerte, que con el de alópatas que dejan muy racionalmente los padecimientos á los enfermos que asisten, ya que no se los aumenten, como sucede frecuentemente, y con el de *sabios y beneméritos* profesores, mensajeros infalibles del dolor y de la muerte.

En otros casos, que por fortuna de la humanidad van siendo los menos, ni es la medicina espectral, ni la paliativa ó engañadora la que se pone en práctica con las victimas de la Alopatía: es la medicina heroica, sublime; es el último quilite de la profunda sabiduria legada tradicionalmente por los grandes talentos en el espacio de veinte siglos. Los enfermos que tienen la fortuna de caer en manos de estos sabios consumados se mueren sin remedio, pero se mueren con todas las reglas del arte. Por obediencia á Hipócrates, intentase calmar al enfermo la efervescencia de la sangre y de los humores y se les trata de eliminar del cuerpo cuando han experimentado la coccion; por medio de purgantes, vomitivos, sangrias y otros evacuantes análogos. La intencion que preside á este tratamiento es buena, y si no produce resultado y el enfermo se agrava, Hipócrates tendrá la culpa, y ya hace mucho tiempo que falta de este mundo, caso

que alguna vez existiera para cargarle la responsabilidad. El profesor hipocrático con recitar un par de aforismos (1) de los que la historia ó la fábula adjudica al médico de Cos, cumple su cometido y deja bien sentada su reputacion de sabiduria. Pero como el profesor de alopatía tiene que hacer algo mas que citar á Hipócrates y ensayar los métodos que por tradicion ha recibido de aquel antiquísimo fundador de la medicina, si el enfermo no se ha muerto y ha podido resistir á la aplicacion de los medios terapéuticos aconsejados por el Adán de la Alopatía, tiene el profesor que dar muestras palpables de que su erudicion, teniendo por principio las obras de Hipócrates, abraza el conocimiento de las de los infinitos sabios que le han seguido en la carrera de martirizar al género humano.

Para dar testimonio auténtico de que conoce á Galeno, habla de temperamentos hemáticos y melancólicos, de la preeminencia y combinacion de los cuatro humores, de la corrupcion de la sangre y su coccion, de las crisis y los dias que las indican preparan y determinan, y redobla por consiguiente la energia en la medicacion evacuante, sin lograr por eso el menor alivio en la victima sometida á estas duras pruebas.

Satisfecho de obrar en conciencia el profesor de alopatía por haber aplicado á

(1) ¡Cuántas veces no hemos presenciado acaloradas disputas sobre un punto cualquiera de medicina práctica, dirimidas como por ensalmo con solo recitar uno de los controversistas un aforismo en latin, que la mayor parte de las veces no venia al caso para la cuestion! Sin embargo, se decia: Hipócrates dixit! y esto era bastante. Ademas, recitábase en latin, y cuatro quintas partes de los presentes no comprendian una palabra de la lengua de Virgilio, y esta razon era suficiente para que todos se dieran por convencidos de que Hipócrates tenia razon y que el que le citaba era un sabio que no podia engañarse. ¡Y cuántos aforismos han sido citados en el idioma de Ciceron, y lo son hoy mas tal vez que nunca, por labios que jamás leyeron las cartas á Terencia! Esto nos recuerda naturalmente la reserva de cierto veterinario que llegó á adquirir entre sus compatriotas la nota de sabio é infalible en el pronóstico, porque investigado por los dueños de las caballerías enfermas para que les digese cual seria el fin del animal sometido á su examen científico, les contestaba en estos términos, que no creemos correspondan á ningun idioma por mas que se parezcan á alguno. «Manducavit yervam, vel comeretur á canibus.» Nunca se engaña.

su enfermo los consejos de Hipócrates y Galeno, aunque sin buen resultado, llega por fin á sospechar que no son las alteraciones de los humores las que constituyen la enfermedad y la sostienen, sino que, la tension ó relajacion de la fibra viviente es la causa de la enfermedad. En este convencimiento corre la escala de los métodos pretendidos curativos para aliviar ó dar tension á la fibra, y despues de ensayar inútil y perjudicialmente algunos medios propuestos por los antiguos solidistas, viene á parar á Brown, Rasori y Broussais.

Porque de estos tres el primero sostiene que las enfermedades proceden de falta de tono, el erudito alópata administra á su enfermo los tónicos y los estimulantes; la quina, la serpentaria, la genciana, los caldos crasos, etc. El enfermo con estos medicamentos continúa marchando á grandes pasos hácia la tumba.

Esta visto; no es el método de Brown el que conviene al enfermo; no es falta de energía su dolencia, sino exceso de fuerza. Pues al método antiflogístico; Broussais le curará. Una docena de sanguijuelas al ano, dos docenas al epigastrio, una sangria del brazo, una cataplasma permanente de malvas al vientre de media vara en cuadro, abstinencia completa y absoluta de toda clase de bebidas alimenticias; lo único que el enfermo puede y debe tragar es la bandolina ó llámese cocimiento de saragatona. A pesar de estos racionalísimos medios terapéuticos, la enfermedad crece; pues eso consiste en que el método antiflogístico directo no ha sido bastante para amainar la flogosis. Queda aun en esa escala el revulsivo; aplíquense al enfermo cuatro cantaridas á los antebrazos y muslos, y dos fountículos á las pantorrillas....

Pasan otros dos dias y el mal crece, y el médico alópata se convence de que no es la irritacion ni el exceso de energía lo que constituye la enfermedad, ni lo es tampoco la alteracion de los humores, ni la desorganizacion de los sólidos, ni su tension, ni su relajacion, ni la atonia del sistema nervioso, ni su exaltacion; en una palabra, que no sabe lo que el enfermo tuvo en los primeros dias de su dolencia, aunque ya sí puede dar testimonio de

que lo ha puesto hecho un San Lázaro; y como no conoce la causa que sostiene la enfermedad, se decide al fin á usar con su enfermo un plan que le es aun mas desconocido: el contraestimulismo.

Rasori dice que el tártaro estibiado puede administrarse como alterante á la dosis de veinte graos, y aunque todos hemos visto al tártaro emético producir á una dosis veinte veces menor vómitos terribles y atroces convulsiones, el alópata da los veinte graos á su enfermo, si mas examen que el dicho de Rasori ó Thomasini. Pero ni aun así logra separarlo un poco de los bordes del sepulcro; al contrario, el emético á dosis contraestimulante, ha dado el último golpe de gracia al martir de la sabiduria alopática. Y cuando el enfermo tiene á la muerte enfrente, dispuesta á tenderle su guadaña, y ha pasado por todas las cavernas del científico purgatorio alopático; cuando ya no hay salvacion probable, ni aun posible en la sublime ciencia de los veinte y cinco siglos; cuando solo un milagro puede salvar la vida del enfermo, lanceado, pinchado, quemado y de todas maneras atormentado y destruido..... entonces el homeópata llega ... y le cura.

Muchos casos podriamos citar de curaciones verificadas en estos últimos dias, que se encuentran comprendidas en alguno de los casos que hemos descrito; pero como no tenemos todos los pormenores relativos á estos casos, no podemos por hoy publicarlos con la minuciosidad que nos reservamos hacerlo cuando hayamos reunido los antecedentes precisos para la exactitud de las historias. Entretanto anunciaremos que el señor D. Francisco Goicorrotea tiene un hijo que padecía una carditis aguda coincidiendo con hipertrofia del corazon, y contra la esperanza de célebres catedráticos de alopatía, el doctor Nuñez le sacó de las garras de la muerte.

Otra niña hija de una persona bastante notable padecía una fiebre soporosa que entre otros síntomas alarmantes, presentaba el de la pérdida del conocimiento y absoluta de la palabra, y despues de 19 dias de la medicacion alopática de moda, el mismo doctor Nuñez le restituyó la salud y el uso de la voz. Otra señora, hermana del señor Faria.... Pero á qué citar

hoy incompletamente, lo que otro día hemos de insertar con exactitud y estension?

Lo admirable de esas curaciones que hemos apuntado es, que en ellas juega solo el nombre del doctor Nuñez como salvador, y los tan célebres catedráticos, doctores Gutierrez, Corral, Asuero, etc. etc. tienen también su parte aunque no sea mas que por la imposibilidad de curar y por el desahucio de los enfermos.

CASO DE PULMONIA GRAVISIMA CURADA HOMEOPÁTICAMENTE POR EL DOCTOR DON FRANCISCO TEJERO Y CANO.

En la noche del 29 de abril del corriente año pasaba el CENTINELA por la calle del Infante, y al ver una cerrajería que en ella hay, se acordó que tenía necesidad de hacer que se compusiera un tornillo que se había roto al fusil de que se sirve cuando está de facion. Entro pues en la cerrajería, y allí se encontró con un conocido antiguo, el señor D. Marcos Guller, médico alópata encargado de la asistencia de una enferma que en la misma casa estaba postrada en cama. Esto ya excitó la curiosidad del CENTINELA, y procurando indagar lo que hubiera ocurrido para encontrarse allí á aquella hora de la noche su conocido el profesor Guller, supo que la enferma era la señora de la casa, y que la dolencia que le afligía era, según el profesor la había calificado desde su primera visita, una *pulmonía con dolor de costado* de extraordinaria gravedad, á juicio del mismo profesor alópata, porque además del acrecentamiento progresivo de los síntomas, no sentía tampoco la paciente los movimientos del feto á pesar de hallarse en el último mes de su embarazo. En este estado la enferma, le dispuso el profesor Guller una sangría; y con ella los síntomas acrecieron en intensidad lejos de contribuir á la curación.

Vista la ineficacia de la sangría, el alópata sin embargo insistía en su repetición. Los interesados le hicieron presente si no tendría otros medios que emplear mas que dichas evacuaciones, y contestó que no, y que regularmente y á pesar de ellos se desgraciarían la madre y el feto, si es que el último no había ya perecido. Entonces le hicieron la interpelación de tratarla *homeopáticamente* á lo que contestó dando dos pasos atrás lleno de espanto: «no puedo jamás condescender con ustedes en una dolencia de un peligro tan inminente, pues aunque los homeopatas dicen que curan pulmonías, son *simples resfriados*.» Los interesados le ma-

nifestaron estaban decididos á llamar en su auxilio al señor D. Francisco Tejero, doctor homeópata, que había salvado la vida á un amigo suyo, por lo que, viendo el alópata esta determinación exigió en prueba de exámen, le permitieran (sin que nada supiese el doctor) ver la enferma para convertirse á la nueva doctrina, si es que se salvaba; pues en este caso en que *había apreciado la enfermedad desde su invasion y dádola nombre, no tenía que dudar lo mas mínimo, ni atribuirlo á medio alguno de su escuela.*

Llamome extraordinariamente la atención semejante diálogo, y me decidí á ir en busca del doctor con el esposo de la señora, que me rogó le acompañase; en menos de un cuarto de hora llegamos á la calle de San Nicolás núm. 3, habitación del homeópata, al que encontramos en cama algo indispuerto; pero al oír la relación de la enfermedad y el pronóstico del alópata se vistió para encargarse de la paciente, á pesar de rogarle su esposo que le ordenara lo que tuviese por conveniente, hasta el día inmediato.

Juntos volvimos á casa de la enferma y la hallamos quejándose de dolor intonso en ambos lados del pecho, sin poder estar sino boca arriba un poco incorporada; tosía mucho aumentándose entonces los dolores, y arrojaba en los esputos sangre del carácter de las pulmonías; según dijo el doctor la calentura era muy fuerte; no sentía los movimientos del feto, y penetrada de su estado rogaba se le dispusiese medicamento que la aliviase de una angustia mortal que sufría al toser. El homeópata hizo una disolución de dos glóbulos de... en una copa de agua para tomar una cucharada cada cuatro horas, dándola en el intermedio orchata de arroz y agua natural templada.

El 30, día segundo de tratamiento habían bajado los síntomas mucho y sentía los movimientos de la criatura, pudiéndose echar algun rato del lado izquierdo; la expectoración estaba menos teñida en sangre. El alópata confesó el alivio, diciendo de paso que iba formando alguna creencia en la homeopatía.

El 1.º de mayo siguió mejorando su estado, pero efecto de haber ido mucha gente á verla incluso algunos parientes, pasó muy mala noche, observándose en la visita de la mañana del día 2 frecuencia extrema de la respiración, descomposición del semblante, sudores frios, dolor en el lado derecho del pecho, tos fuerte y frecuente, con expectoración análoga al zumo de ciruelas, y postración de fuerzas.

El alópata la vió antes que el doctor y pronosticó le muerte. El homeópata la consideró de gravedad, pero consoló al esposo que llorando le interrogó, dándole esperanzas de salvar la

vida á la enferma á pesar del pronóstico fatal del profesor de alopatía.

Dispuso dos glóbulos de..... en ocho cucharadas de agua para tomar una á las nueve y la segunda á la una, si no se aliviaba; no hubo necesidad, pues á la hora de las once empezó á mejorar su estado siguiendo en progreso de tal modo, que aquel mismo día por la tarde, la paciente volvió á el anterior alivio, quedándola solo ligeros tos y punzadas en el pecho, con expectoración catarral y poca fiebre.

Se la dejó en observación hasta el día siguiente, en que por subsistir aunque disminuidos los referidos síntomas, se la ordenaron dos glóbulos... para tomar una cucharada cada seis horas.

El 4 de mayo empezó á tomar alimentos, suspendiendo el uso de los remedios, por no tener sintiendo alguno de enfermedad.

El 5 siguió su buen estado, sintiendo á las siete de la noche dolores de parto, y dando á luz á las once, un niño de todo tiempo bastante nutrido, que tuvo la satisfacción de recibir en sus brazos el doctor homeópata.

Esta señora á pesar de su estado anterior, se hallaba completamente restablecida el día 20 de mayo. Hubiera criado á su niño, si no fuera porque solo podría verificarlo como los demás los dos primeros meses, razón por la cual, se determinó buscar ama.

Esta historia es sumamente curiosa, tanto por la gravedad, cuanto porque en ella se comprueba la superioridad de la *doctrina homeopática* respecto á su antagonista la *alopatía*.

Lo es al mismo tiempo, por haber salvado la vida á la madre y la criatura, y aunque de esperar era, que el alópata se hubiera convertido; no ha sido posible saberlo, porque no volvió á la casa desde el día 4; en la que obró con prudencia, por que á decir verdad era muy triste el papel que en semejantes circunstancias representaba.

¿Estos resultados deberán atribuirse á los esfuerzos de la naturaleza, á la casualidad, á la presentación del parto, ó á la sangría dispuesta por el alópata la mañana que por primera vez vió á la enferma, ó sea á las catorce horas de desarrollarse el mal? Lo primero no es posible en atención á que las pulmonías sencillas tratadas por los diferentes *métodos antiguos* y especialmente las que lo son por el *negativo ó espectador*, jamás se han juzgado antes del primer septenario, y en la enferma que el *Centinela* vió, se curó á el quinto día, á pesar de ser doble.

¿La casualidad? Esto es una ridiculez para el hombre que tiene sentido común, pues todo está sujeto á ciertas leyes constantes y fijas, y una prueba de esto es que jamás las pulmonías tratadas alopáticamente han cedido antes de haber corrido el primer septenario.

La presentación del parto? Todo profesor reflexivo al ver que al cuarto día la enferma se hallaba bien, y solo en la noche del quinto se presentaron los primeros dolores, en vez de atribuir la mejoría á el referido acto, la juzgará independiente, y considerará dicho fenómeno como un estado que pudo comprometer la vida de la enferma, desarrollando nuevamente su indisposición, lo que no sucedió por estar completamente curada.

¿Efecto de la sangría del día 29? Solo se ocuparía de esto algun alópata, aduciendo su último sofisma; pero al considerar el ningún alivio que habia producido, la necesidad de su repetición, el no haberse curado ningun enfermo de esta clase con una sola evacuación general por grande que haya sido, y por último el estado grave del día 2 de mayo que desapareció despues del uso de una sola cucharada de medicamento, no queda la menor duda que la virtud de los *remedios homeopáticos*, fué la única que volvió á su marido la esposa y dió á los dos un nuevo vástago.

FIEBRE PUERPERAL GRAVÍSIMA CURADA HOMEOPÁTICAMENTE POR EL DOCTOR DON VICTOR ITURRALDE.

L..... P..... casada de 26 años, temperamento nervioso linfático, medianamente constituida, parió por tercera vez un niño de todo tiempo y bien conformado.

A los dos días de haber parido se suprimieron los loquios, sintió fuertes calofrios, que fueron seguidos de una violenta calentura con repetidos vómitos biliosos sed, anorexia, lengua y boca secas, dolores continuos en el vientre, que se exacerbaban con la mas leve presión y aun con el contacto de la ropa. En este estado la propiá varias dosis de.... que rebajó la fiebre; y continuando el dolor de vientre con algun rato de sueño agitado y bastante inquietud, la dispusese.... que en tres días sosegó casi todos los síntomas alarmantes. En el sexto se presentó el flujo loquial por accesos, de una sangre negruzca y con algunos coágulos, hizo tres deposiciones diarreicas biliosas, y se aumentaron considerablemente la fiebre, la sed y el desasosiego. Ch....., disipó en cuatro días todos los padecimientos, y empezó la convalecencia. Esta fue interrumpida por una calentura intermitente cotidiana, que poco antes del parto habia tenido con accesos vespertinos compuestos de ligeros calofrios, calor intenso acompañado de somnolencia, dolores generales, y terminada con un

ligero sudor á las once ó doce horas de su invasion. Dos glóbulos de... la disipó; pero vivia en una habitacion incómoda, desabrigada, muy húmeda y en medio de un local pantanoso por el continuado regadío de los prados que hay en su inmediacion; y por esta reunion de circunstancias sin duda, la repitió á los doce ó catorce dias: la sufrió con indiferencia por espacio de dos meses, sin recurrir á los auxilios de la medicina. Trascurrido este tiempo, me avisaron para que pasase á verla, y la encontré pálida, descarnada, inapetente, y con los extremos inferiores infiltrados. Reconoci el vientre, y hallé el principio de una ascitis é infarto del hazo. Los accesos que se adelantaban siempre, habian ya recorrido en su aparicion todas las horas del dia y la noche, y entonces se presentaban al anocheecer. Conocia su proximidad por una grande debilidad acompañada de mucha sed, que duraba como media hora, y cesaba al presentarse la calentura. En pocos dias se fijó la intermitente con *Chin.*; y habiendo aconsejado á la enferma que abandonase aquel local si queria curarse completamente, lo realizó, y á beneficio de algunos anti-spóricos logró curarse de todas sus dolencias.

Esta enferma habia sufrido durante su embarazo tres vómitos de sangre, que aunque no fueron seguidos de consecuencias desagradables, no podian menos de dejar el sello de su existencia. Así que su aspecto enfermizo con cierto grado de debilidad revelaba al observador el grande peligro que correria si la invadiera alguna enfermedad grave. En este estado, pues, fue acometida de la fiebre puerperal, que dejó descrita, y parece como milagroso que venciera tan terrible golpe. ¿Qué hubiera hecho la medicina de tantos siglos, que impropriamente llaman racional, para intentar su curacion? Si atendiendo á su naturaleza pobre y á las pérdidas de sangre consiguientes al parto, no la hubiera sacado este precioso liquido á lanceta, hubiera indudablemente mandado cubrir su vientre de los asquerosos, repugnantes y sanguinarios reptiles llamados sanguijuelas, que además del martirio que la proporcionarán, habrian aniquilado sus fuerzas en gran manera; y dejado además marchar la enfermedad á su autojo, hubiera tenido el fatal término que con frecuencia vemos; es decir, que hubiera salido de este mundo con prontitud, bien agujerando su pellejo, y en algunos puntos de él seria el mas vivo retrato de San Bartolomé apóstol al tiempo de consumir su glorioso martirio. No se crea que hay exageracion en el lenguaje que uso, y menos aun en el pronóstico: apelo al resultado con tal método curativo en la enfermedad que nos ocupa, y en las circunstancias individuales en que se hallaba la *Dña.* y puede asegurarse que de cada veinte y cuatro, mueren las dos decenas. Ya he manifestado la prontitud

y suavidad con que fue curada de su peligrosa enfermedad con los medios homeopáticos que se le administraron. ¿Y qué diré del deplorable estado en que la constituyeron las intermitentes abandonadas? Que no contando la alopatía, para combatir las, casi con mas recursos que la quina en las enormes dosis que acostumbra, hubiera complicado mas y mas sus graves dolencias, y *L. . . P. . .* habria ido prematuramente al sepulcro, dejando á una hija, que tenia, en la horfandad, y su marido viudo, y á los dos sin la satisfaccion de ver un vigoroso niño que la *L. .* ha dado á luz y cria con todas las señales de robustez.

V. Y.

VARIEDADES.

El espíritu del litigio se ha apoderado de los boticarios. Setenta y cinco respetabilísimos señores farmacéuticos han inscrito sus nombres en el principio de la lista que trae el último número del *Restaurador*, con el objeto caritativo de sostener un pleito de reivindicacion de derechos atropellados, al decir de los boticarios, por el difunto *Duende homeopático*. Si vivieramos en pais menos culto, creeriamos que se pretendia por los farmacéuticos inclinar la balanza de la justicia con la fuerza numérica, á falta de razon; pero como vivimos, por la gracia de Dios y la Constitucion del Estado, en un pueblo donde la ley hace iguales á los *Duendes* y á los farmacopolas en su calidad de ciudadanos españoles, no nos asusta esa cruzada, ni tememos para nada ese espíritu de asociacion agresora y defensiva, que se ha desarrollado en la clase farmacéutica.

Entre los esclarecidos nombres que componen la lista de los presuntos litigantes, leemos con gusto el del señor D. Luis Antonio Lleguet, sócio fundador de la Sociedad hahnemanniana maritense. Sin embargo, como el privilegio de la preparacion y dispensacion de los medicamentos homeopáticos por mano del médico homeópata, es uno de los dogmas capitales de la Homeopatía pura, que la Sociedad hahnemanniana representa en España, creemos (esta es opinion particular nuestra) que el señor D. Luis Lleguet al inscribir su nombre entre los otros sostenedores del privilegio contra el que creen los homeópatas que les corresponde, ha conculcado los derechos de la Homeopatía poniéndose en contradiccion manifiesta con la doctrina de Hahnemann, y está en el caso por su mismo decoro de retirarse inmediatamente de las filas de los agresores á la Homeopatía, ó de hacer que se borre su nombre del catalogo de los sócios de la hahnemanniana.

Esto es lo que cumple al honor del señor Liequet, y esto en su caso es lo que nosotros haríamos, no esponiéndonos á que la Sociedad homópata se viera precisada por la pureza de la doctrina que sustenta, á darnos el aviso oficialmente.

Ademas de los 73 boticarios que desde Capafons hasta el Rincon de Soto, y desde Mojente á la villa de Parla, han anotado sus nombres en la lista de los cruzados contra el difunto Duende, como si se tratara nada menos que de echar á espatulazos la sombra de su cadáver, dice el *Restaurador Farmacéutico*, que ha recibido diferentes comunicaciones de muchos subdelegados de partido que solicitan la honra de ver sus nombres escritos en el catálogo de los valientes que se aperciben para la batalla contra el difunto. Desde luego felicitamos á los redactores del *Restaurador* por la habilidad que han sabido desplegar en la predicacion, hasta alborotar á los señores profesores de farmacia, y no así como se quiera, sino que ha llegado su vez hasta los activos moradores de las márgenes del Llobregat, sin dejar por eso de resonar con ecos claros en las riberas del Guadalquivir, lo mismo que en las orillas del Duero, el Guadiana y el Turia.

Descubrimiento alopático.—Un profesor de agudo ingenio acaba de inventar un nuevo y elegante método de aplicar sinapismos, que recomendamos muy encarecidamente, suplicando á quien corresponda, le espida la patente de invencion y privilegio exclusivo por diez años siquiera, pues de otro modo está muy espuesto á que los demás alopatas se intrusen en el invento y aprovechen para su práctica, el estudio y los desvelos del autor.

Es el caso que habiendo tenido ocasion el doctor N... (callamos su nombre porque las murgas no le feliciten) de observar en su práctica que estendida la mostaza sobre un lienzo ó papel de estroza mojado, y aplicándose inmediatamente sobre el cutis del enfermo, producía los efectos de un vejigatorio, y que si se interponía un lienzo entre la piel y la mostaza, apenas se conocía la virtud cáustica de la simiente, ha ideado despues de largas vigiliass un medio ingenioso por el que se debilita un poco la accion enérgica y cáustica del sinapismo sin que por eso deje de conservar toda su deliciosa y salutifera virtud curativa. ¡Lo que alcanza la aplicacion y el talento! ¿Quién habia de creer que un simple alopata habia de descubrir que un pedazo de tul interpuesto entre la piel y la simiente cáustica escondia entre sus uniformes mallas la prodigiosa cualidad de privar á la mostaza de sus malos efectos conservándole los que convengan á la salud del enfermo? Pues si; un simple alopata ha hecho este portentoso descubrimiento. Y lo

mas admirable del caso es, que cuando por primera vez lo ensavó en las delicadas pantorrillas de una hija de Pelayo, le encargó, que luego que hubiera producido su efecto salutifero, le guardase el *tulecito* porque deseaba que sobre él le tegiera el peluquero los cabellos de un difunto y le improvisara una peluca, que perpetuara en su cabeza la primera muestra de su esclarecido ingenio inventor.

En un párrafo sui géneris que el Boletín de los boticarios dirige al periódico oficial de la Sociedad hahnemanniana matritense, vuelve á insistir en que el señor Nuñez, presidente de esa corporacion científica, era dueño o por lo menos mentor y protector del difunto *Duende homeopático*. A esa presuncion le conduce el hecho de haber interpuesto el Excmo. señor Don José Nuñez su influencia en el gobierno político para que se levantase la multa que al editor del *Duende* se le habia impuesta por haber repartido prematuramente su primer número.

Mil veces hemos protestado de la independencia del *Duende homeopático* como protestamos hoy de la del *CENTINELA*, sin que eso haya bastado á los farmacéuticos, á los alopatas y á los cirujanos para dejar de señalar, unas veces que estos periódicos están inspirados por el señor Nuñez, otras que recibian la direccion de la Sociedad hahnemanniana, y otras en fin, que eran hechura del doctor Hysera. Inútil sería pretender que nuestros cofrades abandonen su tema favorito sobre la inspiracion al *Duende-CENTINELA*, y por eso les dejamos que piensen sobre esto lo que mejor cuadre al gusto de cada uno. Pero lo que no podemos dispensarnos de decir al *Restaurador* es que se equivoca torpe y miserablemente al imputar al señor Nuñez la baja de pedir al jefe político la condonacion de la multa impuesta al *Duende*. El presidente de la Sociedad hahnemanniana matritense, saben demasiado bien los redactores del *Restaurador*, que es incapaz de solicitar indultos de la clase del que tan rateramente le supone el órgano de los boticarios. Si el señor Nuñez hubiera sido dueño del *Duende*, hubiera pagado aquella multa con la misma sangre fria que hubiera despues pagado otras ciento, antes que haber pedido condonacion, ni permitido que el director ó editor del *Duende* la hubiese solicitado. Si el *Restaurador* quiere mantenerse á la altura de periódico, sin caer en la clase de romance de ciego, recoja mejores noticias, y no se espondrá á que le desmentan, como ahora lo hacemos.

Imprenta de Hernandez

calle de las *Los Hermanas* núm. 17 cto. bajo.